

de los Santos, con que han de resistir, y no ceder á sus perseguidores, para hacer la voluntad de estos, pues firmamento es el cielo, cuya firmeza los affigirá, y atormentará con ardentísimo rencor y zelo, por no haber podido atraer á los Santos de Christo al bando del Ante-Christo. Y este será el fuego que los consumirá, el qual le enviará Dios, porque por beneficio y gracia suya son invencibles los Santos, por lo que rabiarán, y se consumirán sus enemigos: en atencion á que así como se toma el zelo en buena parte, donde dice (a): "el zelo de tu casa me consume:" así por el contrario se toma en contraria acepcion, esto es, en mala parte, donde dice (b): "ocupó el zelo al pueblo ignorante." Ahora pues, aquí el fuego consumirá á los contrarios, y ahora, quiere decir, además de aquel fuego del último y final juicio. Y si á la

(a) Psalm. 68. (b) Id. Psalm. 104. (c)

misma plaga y castigo que ha de hacer Christo quando venga en los perseguidores de su Iglesia, á los quales hallarán vivos sobre la tierra quando se ha de matar al Ante-Christo con el espíritu de su boca (a): "si á este castigo, digo, llama fuego que descende del cielo, y que los consume:" tampoco este será el último castigo de los impíos, sino aquel que han de padecer despues de haber resucitado todos los cuerpos.

### CAPÍTULO XIII.

*Si se han de contar los mil años antes del tiempo de la persecucion del Ante-Christo.*

Esta última persecucion, que será la que ha de hacer el Ante-Christo (como lo hemos ya insinuado en este libro, y se halla en el Profeta Daniél), durará

(a) S. Paul. 2. ep. ad Thessalonicens. cap. 3.

tres años y seis meses (a), cuyo tiempo, aunque corto, con justa causa se duda si pertenece á los mil años, en que dice, que estará atado el demonio, y en que los Santos reynarán con Christo (b), ó si este pequeño espacio ha de aumentarse á los mismos años, y ha de contarse fuera de ellos; porque si dixesemos que este espacio pertenece á los mismos años, hallarémos que el Reyno de los Santos con Christo se entiende, no cabalmente, sino mas tiempo de lo que está el demonio atado: pues sin duda los Santos con su Rey reynarán igualmente, con especialidad en la misma persecucion, venciendo y superando tantos males y calamidades, quando ya el demonio no estará atado, para que pueda perseguirlos con todas sus fuerzas. ¿De qué forma determina esta Escritura, y limita lo uno y lo otro, es á saber, la atadura y pri-

(a) Daniel cap. 12. (b) Apocalips. cap. 20. v. 2.

sion del demonio, y el Reyno de los Santos, con unos mismos mil años, supuesto que en tres años y seis meses se acaba primero la atadura del demonio, que el Reyno de los Santos con Christo en estos mil años? Y si dixésemos que este pequeño espacio de esta persecucion no debe contarse en los mil años, sino que cumplidos debe antes añadirse, para que propriamente se pueda entender lo que habiendo dicho que los Sacerdotes de Dios y de Christo reynarán con el Señor mil años (a), añadió, que cumplidos los mil años soltarán á Satanás de su carcel, porque así da á entender que el Reyno de los Santos y la prision del demonio han de cesar á un mismo tiempo, para que despues el espacio de aquella persecucion se entienda que no pertenece al Reyno de los Santos, ni á la prision de Satanás: cuyas dos circunstancias se incluyen en

(a) Apocalips. cap. 20. v. 6.

los mil años, sino que es añadido, y que debe contarse fuera de ellos, nos será forzoso confesar que los Santos en aquella persecucion no reynarán con Christo. ¿Pero quién habrá que se atreva á decir que entonces no han de reynar con él sus miembros, quando particular y estrechamente estarán unidos con él, y en el tiempo en que quanto fuere mas vehemente la furia de la guerra, tanto mayor será la gloria de la firmeza y constancia, y tanto mas numerosa la corona del martirio? Y si por causa de las tribulaciones que han de padecer, no hemos de decir que han de reynar, se seguirá que tambien en los dias pasados en los mismos mil años qualquiera de los Santos que padecia tribulaciones, se diga, que el mismo tiempo de su tribulacion no reynó con Christo; y por consiguiente tambien aquellos cuyas almas escribe, que vió el Autor de este libro, que padecieron muerte por dar testimonio de la fe

de Christo, y por la palabra de Dios, no reynarán con Christo quando padecian la persecucion, y eran Reyno de Christo aquellos á quienes con mas excelencia poseía Christo: lo qual sin duda es un absurdo y desatino; sino que sin duda las almas victoriosas de los gloriosísimos Mártires, vencidos y concluidos todos los dolores y penalidades, despues que dexaron los miembros mortales reynaron y reynarán con Christo hasta que se terminen los mil años, para reynar tambien despues, habiendo tambien vuelto á recobrar ya los cuerpos inmortales. Y así aquellos tres años y medio las almas de los que murieron por su testimonio, y las que antes salieron de sus cuerpos, y las que han de salir en la misma última persecucion, y reynarán con él hasta que se acabe el siglo mortal, y se transfieran á aquel Reyno donde no habrá ya mas muerte; por lo qual mas vendrán á ser los años de los Santos que

reynarán con Christo, que la prision del demonio, porque ellos quando el demonio no estará ya atado por aquellos tres años y medio, reynarán con su Rey el Hijo de Dios. Resta pues, que quando oimos que los Sacerdotes de Dios y de Christo reynarán con el Señor mil años, y que terminados estos, soltarán á Satanás de su carcel, ó entendamos que no se acaban los mil años de este Reyno de los Santos, sino los de la prision y carcel del demonio: de manera, que los mil años, esto es, todos los años tengan cada una de las partes, para acabar los suyos en diferentes y propios espacios, siendo mas largo el Reyno de los Santos, y mas breve la prision del demonio: ó realmente entendamos que por quanto el espacio de los tres años y medio es brevisimo, no se pone en cuenta, ya sea en lo que parece que tiene de menos la prision de Satanás, ya sea en lo que de mas el Reyno de los Santos, como lo manifesté hablando de

los quatrocientos años en el cap. 24, lib. 16 de esta obra, los quales aunque eran algo mas, sin embargo los llamó quatrocientos; y muchas cosas como estas halláremos en la Sagrada Escritura, si lo quisiéremos advertir.

#### CAPÍTULO XIV.

*De la condenacion del demonio con los suyos, y sumariamente de la resurreccion de los cuerpos de todos los difuntos, y del juicio de la última retribucion.*

Despues de haber referido esta última persecucion, breve y concisamente comprehende todo quanto el demonio y la ciudad enemiga con su Príncipe ha de padecer en el último juicio, porque dice: (a) “y el demonio que los engaña, ba fué echado en un estanque de fuego y azufre, donde la bestia y los

(a) Apocalips. cap. 20. v. 9.

„ Pseudo ó falsos Profetas han de ser atormentados de dia y de noche para siempre jamas. ” Ya diximos en el cap. 9, que puede entenderse bien por la bestia la misma Ciudad impia y su Pseudo-Profeta, ó es el Ante-Christo, ó aquella imagen, esto es, aquella ficcion ó disimulacion de que hablamos allí. Despues de esto, recapitulando refiere, como se le reveló el mismo juicio final, que será en la segunda resurreccion de los muertos, que será la de los cuerpos, y dice: (a) “ ví, entonces un gran trono blanco, y uno sentado en él, delante del qual la tierra, y el cielo huyéron, y no quedó lugar para ellos. ” No dice que vió un trono grande y blanco, y uno sentado sobre él, y que de su presencia huyó el cielo y la tierra, porque esto no sucedió entonces, esto es, antes que se hiciese el juicio de los vivos y de los muertos, sino

(a) Apocalips. cap. 20. v. 11.

que dixo que vió sentado en el trono á aquel á cuya presencia huyó el cielo y la tierra; pero despues, porque acabado el juicio, entonces dexará de ser este cielo y esta tierra, quando comenzare á ser nuevo cielo y nueva tierra; pues este mundo pasará, mudándose las cosas, no pereciendo del todo, y así dixo el Apostol (a): “ porque se pasa la figura de este mundo, quiero que vivais sin solicitud, y cuidado: ” así que, la figura es la que pasa, no la naturaleza. Habiendo pues dicho San Juan, que vió á uno que estaba sentado en un trono, á cuya presencia (lo que despues ha de suceder) huyó el cielo y la tierra (b): “ despues ví, dice, á los muertos <sup>40</sup> grandes y pequeños en pie delante del trono, y fueron abiertos los libros, y despues se abrió aun otro libro, que es el libro de la vida, y los muertos fueron juzgados por lo

(a) S. Paul. 1. ep. ad Corinth. cap. 7.

(b) Apocalips. cap. 20. v. 12.

„ que estaba escrito en los libros , segun „ sus obras : ” dixo que se abrieron libros y libro ; pero qué libro sea este no dexó de decirlo , que es (dice) el de la vida de cada uno : luego los libros que puso en primer lugar deben entenderse los libros sagrados , así los del viejo como los del nuevo testamento , para que en ellos se registrasen los mandamientos y preceptos que Dios mandó guardar ; pero en el otro , que trata de la vida particular de cada uno , contiene quanto cada uno de ellos observó , ó no observó : cuyo libro , si carnalmente le quisiéremos considerar , ¿quién podrá estimar su grandeza , prolixidad y extension ? ¿ó en qué tiempo podrá leerse un libro donde están escritas todas las vidas de todos quantos hombres ha habido y hay ? ¿Acaso ha de haber tanto número de Angeles quanto hay de hombres , para que cada uno oiga á su Angel recitar su vida ? ¿Luego no ha de ser uno el libro de todos , sino para cada uno el

suyo ? Pero aquí la Escritura , queriendo darnos á entender que ha de ser uno , dice : y se abrió otro libro : así que , debemos entender cierta virtud y potencia divina , con que sucederá que á cada uno se le vengan á la memoria todas las obras buenas ó malas que hizo , y las verá con los ojos de su entendimiento con maravillosa celeridad y presteza , acusando ó escusando á su conciencia , la ciencia y conocimiento que tendrá de ellas , y de esta manera se hará el juicio de cada uno de por sí , y de todos juntamente : cuya virtud divina se llamó libro , porque en ella en cierto modo se lee todo lo que está en la memoria del que lo ha hecho . Y para demostrar qué clase de muertos han de ser juzgados , esto es , chicos y grandes , recopilando , dice , como retrocediendo á lo que habia dexado , ó por mejor decir , diferido (a) : “ y el mar dió

(a) Apocalips. cap. 20. v. 13.

„ los muertos <sup>41</sup> que habian sido sepul-  
 „ tados en sus aguas <sup>42</sup>; la muerte y el  
 „ infierno dieron tambien los muertos que  
 „ en sí tenian. ” Esto sin duda sucedió  
 primero que los muertos fuesen juzgados,  
 y sin embargo dixo aquello primero. Esto  
 es pues lo que insinué que resumiendo vol-  
 vió á lo que habia dexado; pero ahora  
 guardó el orden: y para que se explicase  
 y declarase este órden, volvió á repetir  
 en su lugar mas cómodamente lo perte-  
 neciente al juicio de los muertos, lo que  
 ya habia dicho; porque habiendo rela-  
 cionado que dió el mar los muertos que  
 habia en él, y que la muerte y el infier-  
 no volviéron los muertos que en sí te-  
 nian, luego añadió lo que poco antes ha-  
 bia dicho (a): “ y cada uno fue juzgado  
 „ segun sus obras; ” porque esto mismo  
 es lo que habia insertado arriba, y los  
 muertos fueron juzgados segun sus obras.

(a) Apocalips. cap. 20. v. 13.

## CAPÍTULO XV.

*Qué muertos son los que dió el mar para  
 el juicio, ó cuales son los que volvió  
 la muerte y el infierno.*

**P**ero ¿qué muertos son los que dió el  
 mar que estaban en él? ¿Acaso los que  
 murieron en el mar no están en el in-  
 fierno? ¿ó sus cuerpos se guardan en el  
 mar? O lo que es mas absurdo, ¿el mar  
 tenia los muertos buenos, y el infierno  
 los malos? ¿quién ha de pensar tal? Y  
 así muy á propósito entienden algunos  
 que en este lugar el mar se pone por este  
 siglo. Así que, significándonos que ha-  
 bian de ser juzgados los que hallará aquí  
 Christo todavia en sus cuerpos, junta-  
 mente con los que han de resucitar, asi-  
 mismo á los que hallará en sus cuerpos  
 los llamó muertos; así á los buenos, á  
 quienes dice el Apóstol, (a) “ que están

(a) S. Paul. ep. ad Colossens. cap. 3.

„ muertos acá, y que su vida está escondida y atesorada con Christo en Dios, ” como á los malos, de quienes dice el sagrado Cronista (a): “ dexen á los muertos „ que entierren sus muertos, ” puedense llamar igualmente muertos, porque traen cuerpos mortales. Y así dice el Apóstol (b): “ que el cuerpo está muerto por el pecado, „ pero el alma vive por la justificacion. ” Mostrando que lo uno y lo otro se halla en el hombre viviente, y que está todavía en este cuerpo, el cuerpo muerto, y el alma viva. Ni tampoco dixo cuerpo mortal, sino muerto; aunque á los mismos poco despues los llama tambien cuerpos mortales, como mas comunmente se llaman. Otros muertos pues dió el mar, que estaban en él, esto es, dió este siglo todos los hombres que habia en él, porque aun no habian fallecido. Y la muerte y el infierno, dice, diéron sus muertos,

(a) S. Matth. cap. 8.

(b) S. Paul. ep. ad Rom. cap. 8. v. 10.

los que tenian en sí. El mar los dió, porque así como se hallaron se presentaron; pero la muerte y el infierno los volviéron á dar, porque los reduxéron á vida, de la qual se habian ya despedido. Y acaso no en vano se contentó con decir, la muerte ó el infierno, sino que dixo ambas cosas; la muerte por los buenos que solo pudiéron padecer la muerte, pero no tambien el infierno: y el infierno por los malos, los cuales pasarán asimismo sus penas respectivas en el infierno; porque si con razon parece que creemos que tambien los Santos antiguos que creyeron en Christo antes que viniese al mundo, estuvieron en los infiernos, aunque en parte remotísima de los tormentos de los impios, hasta que los sacó y libró de aquella carcel <sup>43</sup> la preciosa Sangre de Jesu-Christo y su descension á aquellos tenebrosos lugares, sin duda que en lo sucesivo los fieles buenos redimidos ya por aquel precio que por ellos se derramó,



de ningun modo saben qué cosa es infierno, hasta que habiendo vuelto á recibir sus cuerpos reciban los bienes que merecen. Y habiendo dicho, y fueron juzgados cada uno conforme á sus obras, brevemente añadió el cómo fuéron juzgados, (a) " y el infierno y la muerte, „ fueron arrojados al estanque de fuego <sup>44</sup>," significando en estas voces al demonio, porque es el autor de la muerte y de las penas del infierno, y juntamente todo el esquadron de los demonios; porque esto es lo que arriba mas expresamente anticipándose habia ya dicho; y el demonio, que los engañaba, fué echado en un estanque de fuego y de azufre (b); pero lo que allí expresó con mas obscuridad: adonde la bestia y el Pseudo-Profeta han de ser atormentados, aquí lo dice mas claro (c): " y el que no se halló escrito

(a) Apocalips. cap. 20. v. 14.

(b) Apocalips. cap. 20. v. 10.

(c) Apocalips. cap. 20. v. 15.

„ en el libro de la vida, fué arrojado al estanque de fuego. <sup>45</sup> " No sirve este libro de memoria á Dios <sup>46</sup> para que no se engañe por olvido, sino que significa la predestinacion de aquellos á quienes ha de darse la vida eterna, porque no los ignora Dios, y para saberlos lee en este libro, sino que antes la misma presciencia que tiene de ellos, que es la que no se puede engañar, es el libro de la vida donde están los escritos, esto es, los conocidos para la vida eterna.

### CAPÍTULO XVI.

*Del nuevo cielo y de la nueva tierra.*

Concluido el juicio, en el qual nos anunció habian de ser condenados los malos, resta que nos hable tambien respecto de los buenos. Y supuesto que ya nos explicó lo que dixo el Señor en compendiosas palabras, " estos irán á los tormen-

„tos eternos (a),” siguese que nos declare igualmente lo que allí añade (b), “y los justos irán á la vida eterna (c). Despues de „esto ví un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habian desaparecido <sup>47</sup>, y el mar ya no le habia <sup>48</sup>.” Segun este orden ha de suceder lo que arriba anticipándose dixo, que vió uno sentado sobre un trono, á cuya presencia huyó el cielo y la tierra, (d) porque feneció el juicio universal; y habiendo condenado á los que no se hallaron escritos en el libro de la vida, y echádoles al fuego eterno, (qual sea este fuego, y en qué parte del mundo haya de estar, presumo que no hay hombre que lo sepa <sup>49</sup>, sino aquel que acaso lo sabe por revelación divina); entonces pasará la figura de este mundo por la combustión y quema del fuego mundano,

(a) S. Matth. cap. 25.

(b) Id. Ap. loc. cit.

(c) Apocalips. cap. 21. v. 1. (d) Id. cap. 20. v. 11.

como se hizo el diluvio con la inundación de las aguas mundanas. Asique, con aquella adustion humana que insinué, las qualidades de los elementos corruptibles, que quadraban á nuestros cuerpos corruptibles, perecerán, y se consumirán, ardiendo del todo; pero la misma substancia de los elementos vendrá á tener aquellas qualidades que convienen con maravillosa transformacion á los cuerpos inmortales, para que el mundo renovado y mejorado, se acomode concordemente á los hombres renovados tambien, y mejorados en la carne. Y lo que dice, y el mar ya no lo habia, no me determinaria facilmente á proferir si se secará con aquel ardentísimo ardor, ó si igualmente se transformará en otro mejor; pues aunque leemos que habrá nuevos cielos y nueva tierra, sin embargo del mar nuevo no me acuerdo haber leído cosa particular sino lo que se dice en este mismo libro, “como un mar de vidrio, seme-

„jante al cristal (a);” pero entonces no hablaba del fin del mundo, ni parece que dixo propiamente mar, sino como un mar: aunque tambien ahora (como la locucion profética <sup>50</sup> gusta de mezclar las palabras metafóricas con las propias, y así ocultarnos en cierto modo su significacion, tendiendo un velo á lo que insinúa) pudo hablar de aquel mar, y el mar ya no es del que habia hecho mencion arriba, y dió el mar sus muertos, los que estaban en él, porque ya entonces no será este siglo con la vida de los mortales turbulento y tempestuoso, lo que nos significó y figuró con el nombre de mar.

(a) Apocalips. cap. 4. v. 6.

## CAPÍTULO XVII.

*De la glorificacion de la Iglesia sin fin despues de la muerte.*

„Y yo Juan ví baxar del cielo (a) la „ciudad santa, la nueva Jerusalem, que „venia de Dios <sup>51</sup>, adornada como una „esposa para su esposo. Y oí una voz „grande, que salia del trono, y que de- „cia <sup>52</sup>: veis aquí el tabernáculo de „Dios con los hombres, y habitará con „ellos, y ellos serán su pueblo, y el „mismo Dios, quedando en medio de „ellos, será su Dios: Dios les enxugará „todas las lágrimas de sus ojos, y no „habrá mas muerte, ni mas llanto, ni „mas grito, ni mas dolor, porque las „primeras cosas son pasadas: entonces el „que estaba sentado en el trono, dixo: „veis aquí, hago yo nuevas todas las

(a) Apocalips. cap. 21. v. 2. 3. 4. y 5.